SOLUCIONES DE INFORMACION FIRAMI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Cifras expresadas en US$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 19 de Enero de 1996 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 96.1.1.1. 0424 de fecha 19 de enero de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de febrero del mismo año. Su objeto social principal es la elaboración, instalación y mantenimiento de programas de computadores o soporte lógico.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de SOLUCIONES DE INFORMCION S.A. al 31 de diciembre de 2012, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulados y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses). Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, que son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Av. Orellana 1811 y Av. 10 de Agosto - Edificio El CID - Octavo Piso - Telfs.: 254-4692 / 255-0145 - Fax: 256-0866
Quito - Pichincha - Ecuador

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Propiedad, planta y equipo

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada; valorada de manera razonable según NIIF.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

2.7.Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.8. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.9.Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.8. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Av. Orellana 1811 y Av. 10 de Agosto - Edificio El CID - Octavo Piso - Telfs.: 254-4692 / 255-0145 - Fax: 256-0866
Quito - Pichincha - Ecuador

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

Año de implementación	Grupo de compañías que deben aplicar
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos al 2007, iguales o superiores a US$ 4 millones; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de entidades extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo con el cronograma mencionado SOLUCIONES DE INFORAMCION FIRAMI S.A., definió como su periodo de transición a las NIIF el año 2011, e implementación a partir del 1 de enero de 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

Av. Orellana 1811 y Av. 10 de Agosto - Edificio El CID - Octavo Piso - Telfs.: 254-4692 / 255-0145 - Fax: 256-0866
Quito - Pichincha - Ecuador

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

3.1. Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador al final del período de transición

La conciliación que se presenta a continuación muestra la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera y patrimonial de SOLUCIONES DE INFORMACION FIRAMI S.A.

NEC AL 31-12-2011	AJUSTES A NIIF DEBE	AJUSTES A NIIF HABER	SALDOS NIIF AL 31-12-2011	
PATRIMONIO:				
Capital social		800,00		800,00
Aportes para Fut. Capit		-		-
Reservas		19.530,74		19.530,74
Superávit por revaluación PPE			98.380,30	98.380,30
Resultados prov. Aplic. NIIF		-	1.794,55	-1.794,55
Utilid reten (perd acum)		-120.880,13		-120.880,13
TOTAL PATRIMONIO:		**-100.549,39**		**-3.963,64**

NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 5.- ACTIVOS FIJOS INMUELBES TERRENOS Y EDIFICIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

A continuación el movimiento de propiedad, planta y equipo:

Av. Orellana 1811 y Av. 10 de Agosto - Edificio El CID - Octavo Piso - Telfs.: 254-4692 / 255-0145 - Fax: 256-0866
Quito - Pichincha - Ecuador

CUENTAS	NEC AL 31-12-2011	AJUSTES A NIIF		SALDOS NIIF AL 31-12-2011
		DEBE	HABER	
Activos fijos	183.674,91	57.231,08		240.905,99
(-) Dep. acumulada	-41.149,22	41.149,22		0,00
Activos fijos neto	142.525,69			240.905,99
Diferidos	-			-
(-) Amortizaciones	-			-
Otros activos neto	-			-
Otros activos no corrientes	-			-
Total activos no corrientes:	**142.525,69**			**240.905,99**

(1) La Compañía realizó ajustes por NIIF dando de baja terrenos y edificios por el valor que estaba registrados y poniéndolos al valor real en base al avaluo comercial, asi mismo se dio de baja la depreciación acumulada como consta en el registro

NOTA 6.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US$ 0,40.

NOTA 14.- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 7.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 8.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un

Av. Orellana 1811 y Av. 10 de Agosto - Edificio El CID - Octavo Piso - Telfs.: 254-4692 / 255-0145 - Fax: 256-0866
Quito - Pichincha - Ecuador

efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

SR. FABIAN ALARCON
REPRESENTANTE LEGAL
1703809176

SRA. SILVANA AYALA
CONTADORA
024852

Av. Orellana 1811 y Av. 10 de Agosto - Edificio El CID - Octavo Piso - Telfs.: 254-4692 / 255-0145 - Fax: 256-0866
Quito - Pichincha - Ecuador